



AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional
Datos provisionales acumulados entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2020

SOLICITUDES PRESENTADAS ¹						PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN ²								
Solicitudes presentadas						Favorables		Desfavorables		Razones humanitarias				
84.705						Estatuto de refugiado	Protección subsidiaria	62.351		40.592				
						3.894	1.233							
País de origen		Hombres		Mujeres		País de origen						Archivos		
Venezuela	27.351	44.866		39.839		Nicaragua	963	35.571		Venezuela	40.265	1.448		
Colombia	26.568					Honduras	640	4.473		Colombia	153			
Honduras	5.270					Colombia	566	3.411		Ucrania	59			
Perú	4.925					Siria	515	2.872		Perú	17			
Nicaragua	3.557					El Salvador	374	2.727		Panamá	12			
		0-13 años	14-17 años	18-34 años	35-64 años									
		12.360	2.846	41.217	26.897									
		65+ años												
		1.385												
Territorio nacional		Puesto fronterizo		C.I.E.		Embajada								
82.244		1.647		715		99								
Provincia		Comunidad autónoma												
Madrid	33.191	Madrid, Comunidad de		33.191										
Barcelona	7.326	Cataluña		8.854										
Valencia/València	6.733	Comunitat Valenciana		8.656										
Málaga	3.251	Andalucía		8.618										
Santa Cruz de Tenerife	2.571	Canarias		3.800										
						Tasa de reconocimiento		Tasa de protección						
						Jamaica	100,00%	Jamaica	100,00%					
						Sudán	93,33%	Venezuela	98,37%					
						Libia	85,26%	Sudán	93,33%					
						Afganistán	76,79%	Libia	85,26%					
						Rusia	66,21%	Afganistán	76,79%					
						Total	4,74%	Total	42,30%					

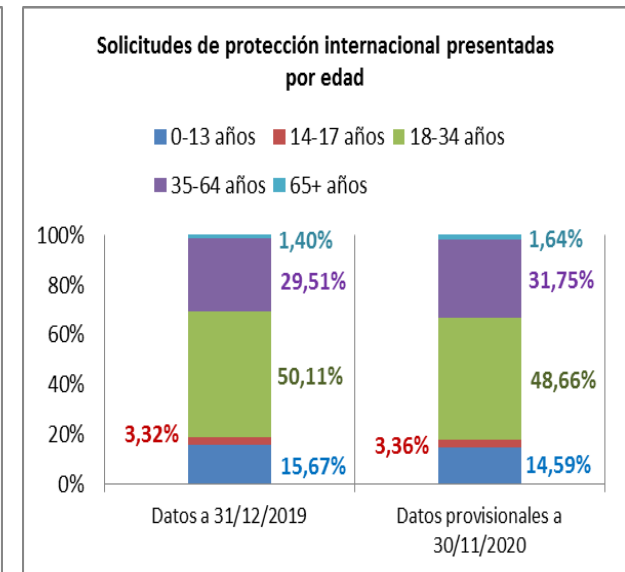
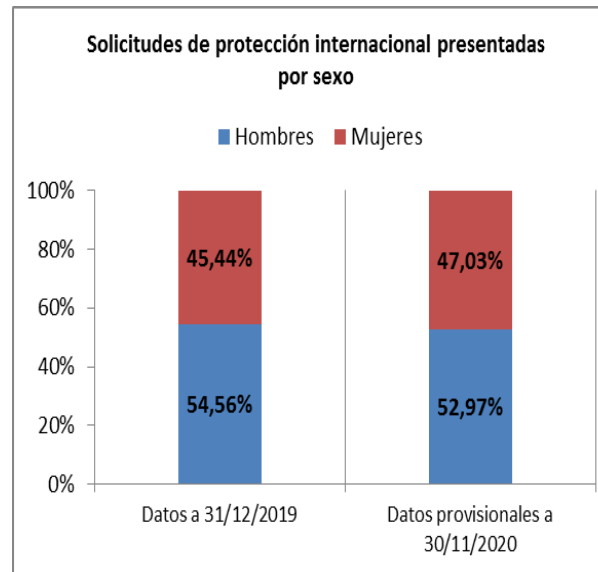
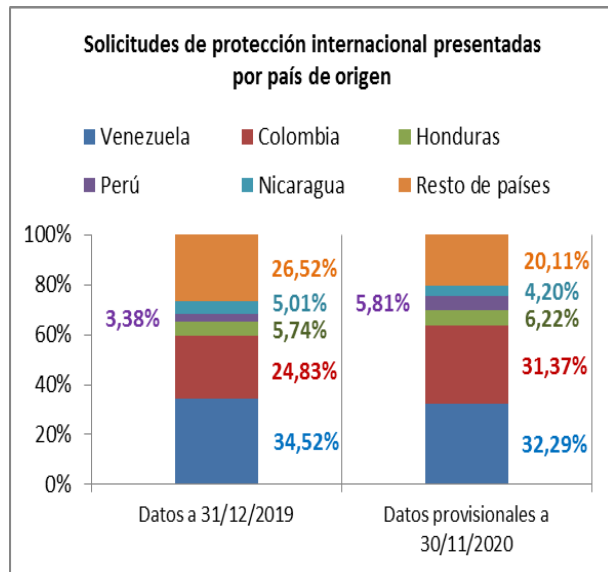
¹ En los desgloses por país de origen, provincia y comunidad autónoma se presentan las cinco categorías con valores más altos. En los desgloses por provincia y comunidad autónoma no se contabilizan las solicitudes presentadas en embajadas ni las de reasentamientos

² En los desgloses por país de origen se presentan las cinco categorías con valores más altos. En el cálculo de la tasa de reconocimiento y la tasa de protección (considerando las autorizaciones de estancia o residencia en España por razones humanitarias) no se incluyen aquellos países para los que se han adoptado menos de diez resoluciones a propuesta de la CIAR



AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional
Datos provisionales acumulados entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2020

PROTECCIÓN INTERNACIONAL. PERFIL DE LOS SOLICITANTES





AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional NOTA METODOLÓGICA

Esta es una herramienta de difusión de la operación estadística 7874 *Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas*, contenida en el Plan Estadístico Nacional. La fuente de datos utilizada es la aplicación informática denominada *Asilo*.

Descripción de los datos presentados

- **Solicitantes de protección internacional.** Número de personas que han presentado una solicitud de protección internacional o que están incluidas en una solicitud de ese tipo en calidad de miembro de la familia. Esta información se presenta desagregada por país de origen, sexo y edad del solicitante y provincia, comunidad autónoma y lugar de presentación de la solicitud.
- **Propuestas de resolución elevadas a la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio (CIAR).** Número de propuestas de resolución elevadas a la CIAR en respuesta a las solicitudes de protección internacional admitidas a trámite. Con la excepción del número de propuestas de archivo (en los términos del artículo 27 de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria), esta información se presenta desagregada por tipo de decisión y por país de origen. Asimismo, se incluyen dos aproximaciones a la tasa de reconocimiento (por país de origen): una primera sin considerar las autorizaciones de estancia o residencia en España por razones humanitarias como resoluciones favorables, y otra considerándolas como tal (tasa de protección).